



Kultur eta Jaietarako Udal Patronatua
Patronato Municipal de Cultura y Fiestas

Burlatako Udala
Ayuntamiento de Burlada

Ronda de las Ventas 1/Bentetako Ingurubidea 1
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)
Tfno: 948 13 64 20
www.burlada.es / www.burlata.eus
CIF / IFZ G/31169386

JUNTA ORDINARIA DEL PATRONATO MUNICIPAL. DE CULTURA Y FIESTAS
DÍA 11 DE ENERO DE 2021

PRESIDENTA:

Ana Góngora (Na+)

VICEPRESIDENTA

Ana M^a Monreal (Na+)

Vocales concejales/as:

Berta Arizkun (EH Bildu)

Gorka Reta (PSN)

Lourdes Garrido (CB-BA)

M^a de Lourdes Lozada (Podemos)

Iñigo Uharte (Geroa Bai)

Colectivos culturales

José Javier Lecuona (Desenfoque)

Grupos artísticos

Amaia Ruiz (Txistularis)

Txuma Gallego (Banda de música)

Peñas

Enaut Andueza (Peña Euskalherria)

Asistentes con voz y sin voto:

Joana Eguillor (EH Bildu)

Pablo Urrutia (Larratz dantzari taldea)

Iñaki Valencia (Comparsa gigantes y cabezudos)

Ana Mendinueta (Axular Kultur Elkartea)

Julian Gorosquieta (Burlata Herriko Gaiteroak)

Mariluz Moraza (Na+)

Miguel Rubio (Burlada Blues Bar)

Cristina Baos (Feria de Navidad)

Elena y M^a Jose (Cabalgata)

Moncho (Medicus Mundi)

Esta sesión tiene lugar a las 19:30h a través del sistema de videoconferencia en la nube ZOOMpro, atendiendo las garantías que se consideren necesarias para el adecuado ejercicio de las funciones de fe pública por la Secretaria en funciones, el correcto desarrollo de la sesión conforme a lo establecido en la normativa vigente y las novedades tecnológicas y el avance en materia de seguridad. La sesión se realiza en primera convocatoria hecha según la norma prevista

Secretario

Iñaki Gordejuela Hierro

1.- Aprobación, si procede, de las actas de los meses anteriores: septiembre y diciembre.

No hay comentarios ni modificaciones. Las dos actas se aprueban por asentimiento.

2.-Prorroga del presupuesto del año 2020.

Tal y como está establecido, en tanto no se apruebe en presupuesto del año en curso, se prorroga automáticamente en presupuesto del año. Anterior. Así que queda prorrogado el presupuesto de 2020 mediante resolución número 80/2020 de presidencia del patronato.

3.- Calendario reuniones juntas para el año 2021.

Se adjunta el calendario de reuniones de la junta para todo el año 2021. Como se sabe, las juntas de patronato son esta legislatura los primeros lunes de cada mes. El calendario queda como sigue:

Enero. Lunes 11.

Febrero. Lunes 1

Marzo. Lunes 1.

Abril. Lunes 12.

Mayo. Lunes 3.

Junio. Lunes 7.

Julio. Lunes 5.

Agosto. (Lunes 2).

Septiembre. Lunes 6.

Octubre. Lunes 4.

Noviembre. Lunes 8.

Diciembre. Lunes 13.

Berta Arizkun recuerda que en el mes de agosto no se suele realizar junta.

Se aprueba por asentimiento el calendario.

4.- Programación enero y propuestas posteriores.

Propuesta de ciclo de Pop Rock en euskera con, nuevos valores como Hagoan, Trikidantz , Olatz Salvador, para los meses de febrero, marzo , abril y / o mayo.

Propuesta de un nuevo ciclo de "Agustico en Acústico." Ciclo de 3 concierto para los meses de febrero, marzo y abril) con artistas como Maite Mendierrez, Naiara Ruz, Maialen Lecumberri, Javi Robles, Gussy....

Como ya es tradicional se programa el Festival Nosotras- Gu Emakumeo en torno al 8 de marzo. En está ocasión los días que se barajan son 5 6 y/o 7 marzo.

El concierto de Bandenberg, que ya ha sido aplazado varias veces, está previsto para el 8 o 9.de octubre.

Representantes de varios grupos solicitan que se envíen con tiempo las propuestas de programación, para que se conozcan con tiempo suficiente. También se solicita que cada propuesta vaya acompañada de las condiciones económicas.

5.- Comunicación resoluciones de presidencia 2020.

Se presentan las resoluciones firmadas hasta la fecha. Joana Eguillor pregunta por la resolución correspondiente a la indemnización a Sedena por los cursos socioculturales. Gerencia explica que Sedena impartía en el año 2020 cursos de pintura y esmaltes y que se suspendieron como consecuencia de la pandemia. Procede indemnización a Sedena para pagar a los profesores que trabajaban por cuenta ajena.

6.- Ruegos y preguntas.

Mercado navideño. En nombre de los organizadores Cristina Baos hace una valoración positiva del funcionamiento de la Feria de Navidad. Agradece su apoyo al ayuntamiento y al Patronato de Cultura y reflexiona sobre la idoneidad del parque municipal para la realización de este evento en próximas ocasiones.

Cabalgata. Interviene Elena en nombre de la asociación Cabalgata diciendo que se han sentido un poco molestos por el tema de cobrar entrada. Se plantea la discrepancia entre el ayuntamiento y los organizadores de la Cabalgata con respecto al cobro de 1€ para acceder al espectáculo con los Reyes; a los organizadores les ha sentado especialmente mal. Sobre este punto parece que hubo una falta de acuerdo por falta de concreción y que se avanzó por caminos paralelos. No obstante todos los grupos agradecen el esfuerzo y la dedicación de los organizadores para llevar adelante esta actividad en un momento tan complicado. La presidenta afirma que el espectáculo quedó muy bien y que es mejor quedarse con lo positivo.

Pregunta Berta Arizkun sobre el pliego de asistencia técnica. Gerencia explica que estuvo de baja en 2020 y al incorporarse en noviembre se encontró con bastantes asuntos pendientes. Uno de ellos es el pliego, que espera llevar a la próxima junta.

Joana pregunta si se están haciendo las memorias de la actividad del patronato. Dice que lleva mucho tiempo sin verlas. Gerencia responde que no estamos al día en el tema de las memorias.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21.20 h.